



# **Protocolo de medidas sanitarias para Educación Parvularia**

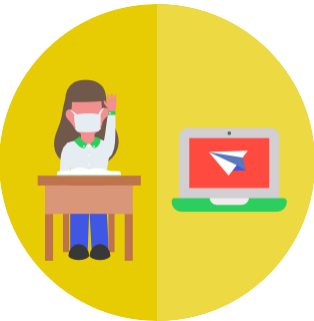
**Tercer trimestre escolar 2021**

# Pilares para las clases presenciales



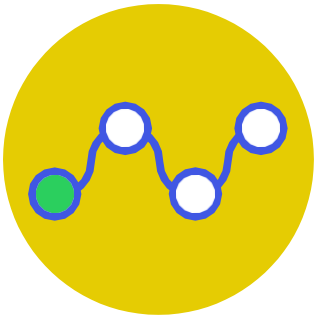
## **Voluntario para las familias**

Las familias deciden libremente si enviar a los niños, niñas y adolescentes al colegio.



## **Sistema híbrido**

Se priorizan las clases presenciales, combinadas con clases remotas cuando sea necesario, asegurando la educación para todos los estudiantes del país.



## **Gradual y flexible**

Los estudiantes se incorporan gradualmente al sistema presencial.

- Las familias deciden libremente si enviar a los niños y niñas al establecimiento educacional.
- Las actividades pedagógicas presenciales se combinan con actividades remotas para los niños y niñas que permanecen en el hogar, **asegurando la educación para todos los párvulos del país**. Esto no quiere decir que es obligatorio realizar clases híbridas, también es factible que, dentro de la jornada de trabajo del Equipo, se envíen cápsulas educativas y orientaciones a las familias para el desarrollo de las experiencias de aprendizaje en el hogar.
- Durante la permanencia de niños y niñas en las salas, se deben abrir puertas y ventanas en todo momento, generando ventilación cruzada. Utilizar espacios abiertos del establecimiento para realizar experiencias de aprendizaje.
- El uso de mascarilla es obligatorio desde niveles transición I y II; por lo cual éste es el único elemento obligatorio tanto para niños y niñas, como para los adultos que están presentes en el aula. Los escudos faciales, cofias y otros elementos de protección no son obligatorios, no obstante, si se quieren utilizar quedan a decisión de cada comunidad educativa. En el caso que haya **niños/as con necesidades educativas especiales** y no soporten ni la mascarilla o el escudo facial, **pueden llevar un certificado médico y presentarlo en el establecimiento educacional**, a modo que pueda asistir sin estos elementos.
- El lavado de manos incorporarlo en la rutina después de cada actividad.
- Implementar sistemas de grupos "burbuja" para los párvulos, entre los que no exista interacción. Para esto, considerar horarios diferidos de **uso de espacios comunes como patios y salas multiuso**. Aquí se refiere a los cursos, por ejemplo, el PRE-KINDER no interactúen con el KINDER.
- Los juegos infantiles de patio y las bibliotecas de aula **pueden ser utilizadas por los párvulos, considerando el punto anterior**, y realizar limpieza de éstos, al finalizar su uso.
- Respecto al cálculo de los aforos por aula, corresponde a 1 metro cuadrado por persona, sin considerar muebles y no es de cabeza a cabeza, es decir, si la sala mide 30 metros cuadrados, el espacio me permitirá recibir a 30 personas, incluido el personal.
- Una de las consultas más recurrentes es respecto al mobiliario; los niños y niñas pueden utilizar el mobiliario normalmente, por ejemplo, que se puedan sentar 4 párvulos en sillas, alrededor de una mesa. La distancia en Educación Parvularia no es considerada, debido a las características de este grupo.

# Medidas de prevención de contagio

- \* **Uso obligatorio de mascarillas. Se recomienda priorizar el uso de mascarillas desechables de tres pliegues, y usarlas adecuadamente. Estas mascarillas no deben intercambiarse ni prestarse a otras personas. Se deben utilizar de manera ajustada a la cara, sin dejar espacio entre la mascarilla y la piel de la cara, cubriendo la totalidad de la boca y la nariz. En Educación Parvularia, esta medida solo aplica para equipos educativos y niveles de transición.**
  - \* **Implementar rutinas de lavado de manos con jabón y uso de alcohol gel cada 2-3 horas para todas las personas de la comunidad educativa.**
  - \* **Eliminar los saludos con contacto físico que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.**
  - \* **Organizar las salas de clases y espacios comunes, abiertos o cerrados, para asegurar el distanciamiento físico.**
  - \* **Organizar el uso de baños definiendo su capacidad máxima para asegurar el distanciamiento físico de, al menos, un metro. Supervisar que esto se cumpla especialmente durante los recreos. Los baños deben disponer de jabón líquido y señaléticas que refuercen la rutina de lavado de manos.**
  - \* **Se debe recomendar a los apoderados controlar la temperatura y síntomas respiratorios diariamente antes de salir del domicilio. De presentar algún síntoma debe acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento hasta ser evaluado por un médico.**
  - \* **Comunicación efectiva y clara a la comunidad escolar informando sobre los protocolos y medidas implementadas.**
  - \* **Evitar reuniones presenciales de apoderados.**
  - \* **Demarcar la distancia en los lugares de espera, tales como ingreso al establecimiento, recepción de apoderados, salas de clases, etc.**
  - \* **Implementar protocolos de limpieza y desinfección.**
  - \* **Evitar aglomeraciones implementando horarios diferidos de entrada y salida de los estudiantes según los distintos ciclos o niveles, en base a la distribución de la matrícula del establecimiento educacional.**
  - \* **Implementar horarios diferidos de recreos, por ciclos o niveles, supervisados por adultos y así evitar aglomeraciones.**
  - \* **Transporte escolar cuenta con un protocolo que incluye lista de pasajeros, ventilación constante, prohibido el consumo de alimentos y proporcionar alcohol gel a los estudiantes.**
- Todos los colegios cuentan con un protocolo para proceder en caso de tener casos sospechosos o confirmados de Covid-19, el que otorga instrucciones específicas para abordar los distintos escenarios que se puedan producir.**



